

BOEL de 10 de abril de 2019

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa, a petición propia, al Director del Departamento de Tecnología Electrónica.

De acuerdo con el escrito, de 8 de abril de 2019, del Prof. Dr. D. Pablo Acedo Gallardo, Director del Departamento de Tecnología Electrónica, en el que pone en conocimiento de este Rectorado su propuesta de cese en el citado cargo y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero. - Cesar al **Prof. Dr. D. Pablo Acedo Gallardo**, a petición propia, como Director del Departamento de Tecnología Electrónica, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo. - Nombrar a la **Profª. Dra. Dª. Isabel Pérez Garcilópez** Directora, en funciones, del Departamento de Tecnología Electrónica hasta tanto se celebren elecciones a Director.

Tercero. - La presente resolución surtirá efectos con fecha 8 de abril de 2019.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	10-04-2019 08:39:25

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	10-04-2019 08:43:55

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>